

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Ampliación de los capitales inicial y estatutario máximo con cargo a reservas y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Disminución de los capitales inicial y estatutario máximo con objeto de dotar de liquidez a la sociedad.

Octavo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Noveno.—Modificación y/o refundición total de los Estatutos sociales para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre y en el Real Decreto 1309/2005, por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, así como la adopción de cualquier otro acuerdo necesario, incluido la modificación de la política de inversiones, si procede.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 19 de abril de 2006.—Moisés Massa Pedemonte, Secretario del Consejo de Administración.—20.142.

**SIGLO XXI DE ESPAÑA EDITORES, S. A.**

El consejo de administración de la mercantil Siglo XXI de España Editores, S. A, ha acordado convocar Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en la calle Menéndez Pidal, 3, bis, el día 30 de mayo de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria o el siguiente día 31 de mayo de 2.006 a la misma hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2005, así como la censura de la gestión del consejo de administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.—Propuesta a la Junta General de accionistas en relación con el importe de la retribución de los administradores en aplicación de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos sociales.

Tercero.—Autorización para elevar a público los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas que tienen a su disposición la documentación social sobre los asuntos

que son sometidos a la decisión de la Junta, pudiendo solicitar y obtener copia de la misma gratuitamente.

Madrid, 21 de abril de 2006.—Presidente del Consejo, Pablo García Arenal Rodríguez.—21.222.

**SISTEMAS RADIANTES F. MOYANO, SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

En virtud del Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de marzo de 2006, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 26 de mayo de 2006, en el Domicilio Social de la compañía sito en la Calle La Granja n.º 72, Polígono Industrial, Alcobendas (Madrid), a las diez de la mañana (10:00 AM), en primera convocatoria, y, si fuera necesario, al día siguiente, 27 de mayo, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2005, así como la distribución del resultado.

Segundo.—Nombramiento de nuevo Consejero.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación especial de facultades para ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, y conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 24 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Pérez-Coca Crespo.—21.070.

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE TRANSPORTES ARAGONESES***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Junio de 2006 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el Hotel Boston, Avenida de las Torres, 28, de Zaragoza, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 29 de Junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Lectura, y aprobación si procede, del Balance de Situación, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la Sociedad, referido todo ello al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 2005.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Delegación de Facultades.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad de forma gratuita o a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 10 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Villarroya Greschuhna. 19.784.

**SOCIEDAD ANÓNIMA MONTENEbro**

Queda convocada Junta General Ordinaria de socios de la «Sociedad Anónima Montenebro» en el Paseo de La Habana, 5, piso 12 izquierda de Madrid, el día 26 de junio, a las doce horas en primera convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Propuesta de renovación del cargo de Administrador único en la persona de don Ricardo Carreñé Barcáiztegui.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de dicho ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado de ese ejercicio.

Se hace constar que los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 31 de marzo de 2006.—El Administrador Único, Ricardo Carreñé Barcáiztegui.—19.682.

**SOCIEDAD INDEPENDIENTE COMUNICACIÓN CASTILLA LA MANCHA, S. A.***Junta General Ordinaria*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado celebrar Junta General de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 6 de junio de 2006, a las doce horas, en Albacete, avenida Estación, 5, bajo, y de no ser ello posible por no darse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 7 de junio de 2006, a la misma hora y lugar antes mencionados, para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2005, que formula el Consejo de Administración, así como de la gestión social y, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

A partir de la presente convocatoria y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se ponen a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los señores accionistas solicitar la entrega o el envío de dichos documentos de forma inmediata y gratuita.

Albacete, 17 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Castellón Leal—21.065.

**SOLUCIONES INFORMÁTICAS VIGUESAS EN INTERNET, S. L.***Declaración insolvencia*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 83/05, a instancia de Francisco José Costa Fraga, contra Soluciones Informáticas Viguesas en Internet, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado, en fecha 10 de abril de 2006, auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 4.103,98 euros.